

La voluntad política de escuchar a los actores políticos sobre los problemas del país



Tiempo de lectura: 5 min.

Vie, 02/12/2016 - 12:26

Era 1959 cuando Rómulo Betancourt se juramentó como Presidente de la República de Venezuela. Estaba vigente la Constitución de 1953, en ella se reconocía la autonomía de los Estados y de los Municipios, pero no había artículo alguno que expresamente definiera nuestra forma de Estado como Federal.

Betancourt no necesitó de una norma para reconocer la existencia de los gobiernos estatales y municipales y para impulsar espacios para la inclusión de esos actores políticos en el debate sobre los problemas y los enormes desafíos que imponía los cambios políticos de aquel momento en Venezuela.

El 13 de marzo de 1959, un mes después de haberse juramentado, Betancourt convocó la I Convención de Gobernadores, con la finalidad de buscar una mejor coordinación en escala nacional de la gestión política y administrativa del Gobierno.

En esa I Convención, el Presidente afirmó: “estamos resueltamente empeñados en una acción concertada que vaya desde los ministerios hasta los municipios para realizar una labor de conjunto, resuelta y decidida, hacia la solución de los problemas fundamentales de Venezuela”. [1] Con esas palabras, Betancourt expresó la necesidad de involucrar a todos los actores necesarios en el proceso de buscar soluciones a los graves problemas que enfrentaba aquél país.

La Convención de Gobernadores, cada seis meses, y luego el 18 de septiembre de 1960, la convocatoria a la Convención de Municipalidades, representaron los dos espacios institucionales a través del cual Betancourt pretendió buscar una mejor coordinación y planificación desde el gobierno, consciente que en aquellos momentos era necesario ir más allá de la simple administración.

En relación a la Convención de Municipalidades, es importante destacar que en Venezuela no se realizaba un encuentro así desde el año 1911. En esa Convención, celebrada en 1960, Betancourt expresó con claridad los objetivos que aspiraba alcanzar, a saber: 1.- Conocer la realidad de los problemas de las municipalidades; 2.- Estimular el interés cívico nacional por los asuntos municipales; 3.- Lograr el interés municipal en los programas de desarrollo de la comunidad y 4.- Fomentar la coordinación por parte de organismos nacionales con las municipalidades en el planteamiento y ejecución de sus programas.

Con la presencia de representantes de los Concejos Municipales de todo el país, Betancourt reconoció que los problemas y los desafíos que el gobierno debía afrontar eran complejos y en tal sentido, reconoció en ese momento que la necesidad de ir hacia un proceso de descentralización administrativa, que advirtió, no era incompatible con el Plan Cuatrienal 1960-64. [2]

Para Betancourt los Planes Anuales deberían ser un compromiso adquirido ante el país, compromiso que además, debería ser, con el tiempo, reclamado por la opinión pública a las sucesivas administraciones. De esa forma, con esas palabras expresadas en la I Convención de Gobernadores en 1959, Betancourt, advertía de unos ciudadanos críticos y activos frente a la gestión del gobierno.

Precisamente aquella I Convención de Gobernadores en marzo de 1959 sirvió de escenario institucional para que el Presidente recién juramentado, se comprometiera a construir el Plan Nacional Cuatrienal 1960-1964. Betancourt, expresó a los Gobernadores en ese encuentro, que para la fecha no era posible presentar un programa de acción administrativa nacional, pues no había datos confiables y menos aún, estudios serios sobre la realidad del país.

Previamente, y así lo recordó en las palabras expresadas en la I Convención de Gobernadores, Betancourt había acordado con los Gobernadores, que cada uno de ellos, así como el Gobierno Nacional, deberían levantar un

diagnóstico de la realidad, a los fines de traer a la Convención los problemas, las urgencias y las necesidades de cada Estado, con lo cual, aspiraba a lograr una mejor priorización de los problemas nacionales, buscando con mayor facilidad identificar la viabilidad de algunas soluciones a esos problemas.

Los problemas que Betancourt presentó en esa Convención a los Gobernadores fueron los siguientes:

Vialidad, pues habían pocas carreteras y/o autopistas.

Vivienda, pues advirtió del grave déficit de viviendas en el país.

Alimentación, alertó que había mucha hambre en el país.

Honradez Administrativa, que planteaba un compromiso para enfrentar con seriedad y desde las instituciones el manejo responsable de los recursos públicos.

Betancourt cumplió su compromiso y el 18 de febrero de 1960, en el marco de la III Convención de Gobernadores, logró presentar y analizar con los Gobernadores el proyecto del Plan Anual 1960-1964, destacando que el gobierno iniciaría una serie de consultas con distintos sectores, a saber: el sector de la producción, el industrial, universitario, laboral, bancario, en fin de todo grupo que tenga capacidad de aportar una idea.

En ese proceso de consulta, los Gobernadores eran los primeros en ser invitados a presentar observaciones, críticas o aportes a la propuesta de Plan Anual. La propuesta de escuchar a otros actores para alimentar el Plan Anual, fue calificada por el propio Betancourt como una “forma inteligente y democrática de gobernar”.

El proyecto de Plan Anual 1960-64 proponía dotar de agua potable, suelo sano, luz eléctrica a las pequeñas poblaciones de la provincia venezolana y algo importante de destacar, era el impulso de un programa orientado al desarrollo de las comunidades, cuyos objetivos eran: estimular el espíritu de progreso en la población y los hábitos de acción cooperativa; crear nuevas fuentes de trabajo para mejorar ingresos y fortalecer el gobierno autónomo local para que sea la expresión de un proceso democrático, esencia del desarrollo de la comunidad.

La Democracia venezolana daba sus primeros pasos, buscando espacios institucionales para el diálogo y la negociación, para el encuentro entre ideas y opiniones diversas, intentado crear mecanismos efectivos de coordinación entre los distintos actores políticos a los fines de desarrollar un modelo político democrático, reconociendo la necesidad de la descentralización como herramienta útil en esa labor.

Aquellos municipios y estados, llamados por Betancourt para debatir los problemas del país, hoy, más de 50 años después, están ignorados y excluidos como actores de desarrollo en el Plan de la Patria 2013-2019; pero además, la voz de esa opinión pública a la que se refería Betancourt cuando promovía la consulta del Plan Cuatrienal ha sido silenciada por el régimen.

¿Qué dejamos de hacer como sociedad, que lejos de mirar 1959 como el inicio de un modelo político que ha trascendido en el tiempo, lo vemos a la distancia como una historia pasada, desconocida por algunos y como una referencia para volver a entender el valor y el sentido de la democracia?

[1] Betancourt, Rómulo. Las Necesidades de todo el país. En: La revolución democrática en Venezuela. 13 de marzo de 1959. Caracas 1968. P. 21

[2] Idem. II Convención de Municipalidades. P. 41

<https://politikaucab.net/2016/11/25/la-voluntad-politica-de-escuchar-a-l...>

Artículo escrito para Política UCAB. 25 de noviembre de 2016

[ver PDF](#)

Copied to clipboard